

Fernando Orozco Cortés

Investigación y semblanza por
Conchita Recio Dávila



NUESTRA GENTE



Todos los derechos reservados conforme a la ley

© Icocult

© Diseño de portada y diagramación: Mario Sifuentes Valdés

Cuidado editorial:
Odila Fuentes / José Antonio Santos / Miguel Gaona

Impreso en México

PRESENTACIÓN

Quienes laboramos para el pueblo de Coahuila desde el Gobierno del Estado somos conscientes de que, además de las estrategias institucionales en materia de seguridad, salud, educación y obra pública que hemos implementado, algo indispensable para generar riqueza e igualdad entre los coahuilenses es el compromiso activo de todos los miembros de nuestra sociedad. Los programas tienen un impacto inmediato y cuantificable, pero es sólo la voluntad y el trabajo de la gente lo que puede transformar estos hechos del gobierno en beneficio comunitario permanente.

Es por ello que ofrecemos a los ciudadanos este proyecto editorial: *Nuestra Gente* colección de semblanzas biográficas de quienes desde la iniciativa privada, la academia, el servicio público, el activismo comunitario o la asistencia pública no gubernamental, contribuyen día a día a hacer de Coahuila un estado más seguro, más competitivo y, sobre todo, más justo.

En esta entrega de *Nuestra Gente*, el Gobierno de Coahuila rinde homenaje a Fernando Orozco Cortés, quien ha desarrollado una destacada trayectoria en bien de los coahuilenses. Notario, presidente municipal de Parras de la Fuente, presidente del Congreso del Estado de Coahuila, subsecretario de Asuntos Jurídicos y actualmente magistrado en el Palacio de Justicia, ha servido, con vocación y pasión, a las fascinantes encomiendas del servicio público.

A través de títulos como éste, la colección de libros *Nuestra Gente* se propone un doble objetivo: por una parte, ofrecer justo homenaje a quienes hoy por hoy han sido pilares de nuestra ciudadanía; dando a conocer al público coahuilense los detalles de su vida y su obra. Por otra, nos interesa que el ejemplo de estos hombres y mujeres se arraigue en los lectores y cristalice, a la larga, en nuevas generaciones de individuos cuya voluntad y espíritu de servicio estén a la altura del porvenir.

Gobierno de Coahuila

Fernando Orozco Cortés

Dos figuras en bronce de El Quijote lucen en su despacho en Palacio de Justicia, en Saltillo. Aquí se respira un ambiente de sosegada paz, de tranquilidad, la que se necesita seguramente por los asuntos que atiende la magistratura de don Fernando: Sala Colegiada Civil y Familiar.

La decoración de una oficina pulcra y de impecable aspecto, además de estos dos Quijotes, está formada por otro Quijote ubicado junto a un águila con las alas desplegadas al punto del vuelo en una mesa cercana a la salita de la mesa de juntas; y más allá, se observa la figura de una mujer que representa la Justicia, con su infaltable balanza. La atmósfera de una oficina que retrata al personaje, a don Fernando Orozco Cortés.

Él pareciera el reflejo mismo de la calma. Se mantiene sereno, y esta serenidad invita a toda persona que entra aquí a olvidar el tráfico ciudadano que recién se acaba de abandonar. Sobre la pared se encuentra uno de las pocas pertenencias personales de don Fernando: un retrato en el que resalta un juego de sombras y luces. “Me gusta pintar, lo hago para relajarme de vez en cuando”, comparte en esta entrevista inicial.

Lleva don Fernando el apellido Cortés. Caballeroso y atildado, se puede decir de él que es característica fundamental el ser amable. Quien ha sido notario, presidente municipal de su querido Parras de la Fuente, diputado local y presidente de la Cámara de Legisladores, subsecretario de Asuntos

Jurídicos y actualmente magistrado, mantiene aún la mirada con la que cualquier joven enfrenta el futuro. Hay en ella ilusión, vocación y amor por los retos.

Nació el 11 de febrero de 1949 siendo el mayor de 11 hermanos: Consuelo, Moisés, Sara Olga, Gerardo, María Teresa, Juan Manuel, César Eugenio, Homero Germán, Jesús Héctor y Concepción Guadalupe.

Sus padres, Fernando Orozco Melo y Sara Olga Cortés Garza, dieron a sus hijos una vida de amor y enseñanza. Sus primeros modelos fueron, indudablemente, ellos dos.

Unas semanas antes de nacer, su madre presentó un cuadro de anemia. Cuenta don Fernando: “Mis abuelos vivían en Monterrey, así es que mi padre la llevó a Monterrey. El médico ya no la dejó regresar. De modo que nací allá, pero a los pocos días nos regresamos a Parras. Aunque mi acta de nacimiento refiere donde nací, se encuentra en Parras, porque mi padre así lo quiso”.

Su infancia estuvo vinculada a la actividad comercial: “El negocio de mi padre estaba en la esquina de la casa, y vendía todo tipo de mercancías, abarrotes y otros artículos, y lo elemental para algunas actividades de trabajo. La tienda de mi abuelo Moisés, una de las mejores surtidas de la población, llamada El obrero, se ubicaba muy cerca de la fábrica La Estrella”. Don Fernando se recuerda ahí siendo un niño de entre 3 y 4 años.

Disfrutó su niñez en un entorno tranquilo y feliz: una población pequeña, donde incluso la escuela estaba frente a su casa y una atmósfera donde se respiraba el ambiente de trabajo.

Todo iba transcurriendo en perfecta calma y armonía. Pero el año de 1961, cuando ya el primogénito de los Orozco Cortés contaba con 12 años, se presentó una situación en Parras que habría de cambiar la

vida completa de la ciudad, particularmente la de los comerciantes.

Tan marcada huella dejó en nuestro entrevistado esa época que, hace apenas un par de años, en diciembre de 2008, escribió sobre ese capítulo de su vida para transmitírselo a sus hijos y nietos. “La vida, con su instantaneidad, con las prisas del presente tan perentorias, nos hace a veces olvidarnos de asuntos fundamentales, de un pasado construido a base de esfuerzo, tenacidad y valor. Es por ello que quise escribir sobre esto que pasó en aquellos primeros años de la década de los sesenta, para compartir con mi familia la experiencia que me dejó una de las etapas más difíciles de mi vida”.

Escribió don Fernando: “Todos tenemos historias que contar, en especial aquellas que han dejado grabados recuerdos en nuestra vida que ni el tiempo puede borrar. Tan importante fue en mi vida esta época, que puedo asegurar que lo que viví me impactó de tal manera, que sin pensarlo, se convirtió en tiempos de formación y aprendizaje”.

Un ejecutivo de la Compañía Industrial de Parras, S.A., contrató a una empresa regiomontana para la elaboración y entrega de despensas a los obreros de la fábrica La Estrella. La decisión, paternalista, pues intentaba con ella obligar a los obreros a no gastar su dinero en cosa distinta a la de la subsistencia familiar, llegó a impactar de manera negativa en la comunidad, particularmente en los negocios.

Entre ellos, las tiendas de abarrotes del abuelo y del padre de don Fernando. “Mi abuelo Moisés y mi tío Nacho, que trabajaban el mismo negocio, así como mi papá, eran propietarios de unas tiendas de abarrotes; la mayoría de los clientes de la tienda de mi papá eran obreros. Su negocio no soportó el

embate de la competencia y al poco tiempo sucedió lo inevitable: hubo de cerrarse. Lo mismo hicieron muchos otros reconocidos comerciantes del ramo. El negocio de mi abuelo y mi tío cerró sus puertas tiempo después por otras causas”.

La familia estrenaba casa en ese momento en que todo comenzó a cambiar. Era el verano de 1961. “Se trataba de una construcción moderna, de dos pisos, con jardín; en fin, para mí era algo muy bonito. Yo la veía muy grande. Bueno, creo que adecuada para las necesidades de nuestra numerosa familia”. Eran entonces ocho hermanos; después llegarían los tres menores.

Comenta nuestro entrevistado que a sus doce años comprendió que situaciones como las que vivió se llaman crisis: “Pero yo creía que era una mala racha. Yo había estado en un colegio particular y pensaba que sería igual en la secundaria. La situación económica no lo permitió. Me fui a la secundaria federal Presidente Madero y ahí permanecí un año, pues al siguiente ingresé a la Secundaria Parras, con media beca, junto a mi hermana Chelo, gracias al padre Cavazos, que en paz descanse”.

Sus padres no se arredraron frente a la adversidad. De inmediato pensaron qué hacer. Una de las primeras diligencias del padre, para salir de los compromisos más importantes, fue vender el coche: “Hubo muchos esfuerzos para emprender negocios. Unos duraron más tiempo que otros, y en cada uno apostaban una ilusión y una esperanza, pero la economía de Parras no daba para más”.

Su padre inició la primera línea de transporte urbano, con dos camiones. Fernando hijo se recuerda trabajando en uno de esos camiones: “Iniciaba mi labor a las ocho de la mañana y la terminaba a las ocho de la noche. Era conducir todo el día. Pero

recuerdo bien la sensación de satisfacción cuando le entregaba a mi papá el ingreso del día”.

Luego don Fernando instaló una fábrica de refrescos, Gaspar (Gaseosa de Parras), en donde nuestro entrevistado empezó a colaborar. Recuerda: “Me ponía a trabajar al igual que los empleados, lavando los envases y llenándolos de coloridos sabores: fresa, uva, naranja y otros. También aprendí a conducir una única camioneta que tenía el negocio, marca Fargo, modelo 1946”. Además de manejarla, reparaba las fallas mecánicas que ocasionalmente presentaba. Continúa: “Muy poco le duró el gusto a mi papá tener ese negocio, porque el lote de envases que había adquirido con tanto trabajo la empresa Coca-Cola lo fue retirando del mercado, hasta llegar al extremo de que ya no teníamos envase suficiente para trabajar”.

Como si esto no fuera poco, ocurrió que Salubridad (hoy Secretaría de Salud) estableció una serie de trámites para el funcionamiento del negocio. Aunque todos fueron respetados y cumplidos, estaba todo arreglado para negar el permiso.

Esta nueva dificultad tampoco desalentó al matrimonio formado por don Fernando y doña Sara Olga. “Nunca vi una escena de discusión o conflicto por la situación que estábamos atravesando. Esto fue aleccionador para mí. Había entre ellos una solidaridad muy fuerte ante la mala racha y eso a mí me comprometía a no andar con necesidades. Traté de ser comprensivo y colaborador. Abrí los ojos. Era el hijo mayor. Fue una época de gran formación para entender los problemas reales de la vida y cómo enfrentarlos”. Escuchaba de sus mayores, los amigos de su padre, hablar acerca de la crisis y sacaba sus propias conclusiones.



Señora Sara Olga Cortés Garza y don Fernando Orozco Melo,
padres de Fernando Orozco Cortés.

Posteriormente, su padre abrió un restaurante, La Escondida, donde el joven Fernando también colaboraba como mesero y ayudante de cocinero. “Fue el primer lugar en donde un grupo musical utilizó guitarras eléctricas en Parras”. Una nueva etapa viene a su vida. Su padre toma en arrendamiento la estación radiodifusora local XEJO, lo cual vino a dar cierta estabilidad a la situación familiar.

Para entonces, termina de cursar la secundaria y habría de irse a Saltillo para estudiar la preparatoria en el Ateneo Fuente. Después seguirían los estudios de Leyes en la Facultad de Jurisprudencia. Desde muy pequeño tuvo una idea muy clara de lo que quería estudiar. “Nunca lo dudé”, externa.

“Yo quería mucho y admiraba a un tío, hermano de mi papá: mi tío Moisés. Fue mi padrino de primera comunión. Lo quería muchísimo. Él me buscaba para ir a pasear, y cuando me preguntaba qué era lo que iba yo a hacer cuando fuera mayor, yo siempre le respondía: ‘Abogado, como tú’. Esto se me quedó tan profundamente grabado que jamás tuve intención de estudiar una carrera distinta”.

Su tío Moisés fue una referencia primordial para él. Lo llevaba al cerro a buscar chuzos, le enseñó a nadar. “Era muy alegre, muy humano. Murió muy joven. Recuerdo muy bien esos días. La noche del incidente escuché a mi tía Concha llamar a mi papá y decirle a gritos que mi tío Moisés había tenido un accidente. Nuestras casas se comunicaban a través de las ventanas. Yo me subí a una de ellas y no supe más. Al día siguiente nos llevaron a mí y a mis hermanos a la casa de una familia amiga. Pregunté mucho por mi tío hasta que un día, estando en el patio de la casa mi papá me pidió que saludara a mi tía Edna, esposa de mi tío Moisés. Ella estaba vestida de negro. Al verme, soltó el llanto y me abrazó. Me eché a llorar porque

comprendí que estaba muerto. Ese fue, a los 7 años, mi primer encuentro con la realidad de la vida”.

Y fue la figura de su tío Moisés la que le daría a él una guía orientadora para su propia existencia. Pues aquel tío tan amado, respetado y admirado echó raíces en el corazón del sobrino a tal grado que nunca pensó en estudiar otra cosa que no fuera lo que su tío había estudiado: la carrera de Leyes.

Viaje a Saltillo.

Estudios de preparatoria y licenciatura

“Mis años de estudiante, por una parte, fueron iguales que para muchos jóvenes: una época de ir descubriendo cosas y aprendiendo otras, entre amigos y la escuela. Pero también fueron años difíciles. Me sentía partido en dos, porque estaba consciente de la problemática en mi casa, y de que tenía que sacar adelante mi carrera. Hubo un momento en que pensé dejar la escuela, para trabajar. Finalmente, reflexioné”. Así recuerda esos días don Fernando, quien pensó: “El tiempo se va a ir de todas maneras, prefiero vérmelas difícil ahora, y no después, el resto de mi vida”.

Esos años, las vacaciones de verano las pasaba en Matamoros, Tamaulipas, donde su abuelo materno le daba trabajo en su mueblería. “Ahí era chofer, cargador, cobrador, lo que se ofreciera, y con lo que me pagaban compraba ropa para el año”.

De esa época, apunta: “Para julio de 1973, al mes siguiente de terminar los exámenes, ya estaba abierto al público mi despacho. De pronto empezaron a llegar diferentes asuntos, lo que me dio la oportunidad de ahorrar dinero para costear mi graduación, que sería en septiembre de ese año.

”A principios de 1974, en enero, me enteré que el cargo de Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia en Parras quedaría vacante. Así que me fui a Saltillo a buscar la manera de conseguir ese empleo. Era Procurador de Justicia el licenciado Antonio Flores Melo, quien había sido mi maestro, y acudí a él para que me recomendara con los señores magistrados. Efectivamente, me hizo el favor de llamarles para recomendarme”.

Don Fernando viajaba una o dos veces cada semana de Parras a Saltillo, en busca de la audiencia y después por la respuesta a la solicitud. “En los primeros días de febrero, luego de una larga antesala, la secretaria del señor Magistrado Presidente me comunica que no me podía recibir, y que lo del trabajo en Parras no iba a ser posible, porque ya se había designado a otra persona; que lo lamentaba mucho. Claro que yo lo lamenté más”.

Salió del tribunal, en ese entonces ubicado en el Edificio Coahuila, y se dirigió a donde lo esperaba su esposa, quien lo acompañó en el viaje. Platica que al cruzar por la plaza, frente a Palacio de Gobierno, decidió ir a saludar al Procurador para agradecerle su buena intención: “Para mi suerte, al momento en que entraba yo a su oficina él salía de su despacho. Me dijo: ‘¿Qué hay, Orozco?, ¿ya quedó listo lo de tu trabajo?’. Me invitó a pasar al despacho. Le comenté que precisamente de eso quería hablar con él y le agradecí su interés en ayudarme. Antes de que terminara de hablar, expresó: ‘¡Para eso me gustaban, no son capaces de hacer un favor! Te voy a ayudar yo, pero te vas a trabajar a donde te mande’. ‘Por supuesto’ —le respondí—. ‘Usted me dice cuándo y a dónde’. ‘Bueno’, me dijo, ‘déjame hablar con el secretario —que en ese Gobierno era el licenciado Óscar Villegas Rico—, date una vuelta mañana’. Esa

noticia me cambió el panorama y mi esposa y yo regresamos a Parras con otros ánimos”.

Al día siguiente, don Fernando regresó a Saltillo. El Procurador le tenía noticias. “Me pidió que me esperara un momento para hacer la papelería. Después de un rato me llama y me comunica que me va mandar a Nueva Rosita, y me promete que en la primera oportunidad me cambiaría a Saltillo o a Parras.

”El día 7 de febrero de 1974 me trasladé a Nueva Rosita. A las cinco de la tarde, el presidente municipal, Óscar Vomversen, me estaba tomando la protesta de ley. Me hospedé en un hotel cercano a la Presidencia. Esa noche me estrenaron como autoridad. A eso de las dos de la mañana unos policías fueron a buscarme para que diera fe ministerial de una persona que se había suicidado. Esto me dio una idea de cómo serían las cosas en mi nuevo empleo”.

Conserva muy gratos recuerdos de aquella época tan cargada de experiencias. Menciona al Presidente Municipal, “que fue muy amable y respetuoso conmigo, lo que me facilitó el trabajo. También recuerdo a don Felipe Zamora González, el comandante de policía, un hombre experimentado y hecho para ese trabajo, y a Licha, mi secretaria, quien desde el primer día mostró su mejor disposición para colaborar con mi encomienda”.

En pocos días se instaló, en compañía de su esposa, en un departamento que estaba situado a una cuadra de su trabajo. “Debo reconocer la hospitalidad de las personas que nos rentaron la vivienda, y también de los vecinos”.

Describe su trabajo como “intenso y aleccionador”. Su responsabilidad era integrar correctamente las averiguaciones y consignarlas a la agencia adscrita en Sabinas, “y a la vez que no

hubiera queja de mi desempeño. Ahí había que tomar decisiones y hacerlo bien. Mucho del trabajo también era mediar y resolver conflictos”.

Antes de concluir el año, recibió la llamada del Procurador para proponerle su traslado a Parras como Secretario de la Agencia Adscrita al Juzgado de Primera Instancia. Una proposición que, comparte, “desde luego acepté”. Comenta que de nuevo se encontraba en su tierra natal, bajo las órdenes del licenciado Fernando Moreira Reyes, titular de la Agencia, “un hombre serio, de pocas palabras, pero de buen trato”. Inició una nueva etapa en su vida: ahora en los asuntos penales y civiles.

En esos años, el licenciado Alfonso Castañeda Ríos fungía como titular del Juzgado. No obstante la diferencia de edades, crearon una buena amistad. Después de un tiempo de estar en la Agencia, el licenciado Castañeda lo invitó a trabajar como Secretario del Juzgado, “que era lo que yo deseaba”.

Se sintió muy bien: “Por fin estaba donde tanto había deseado, ya era Secretario del Juzgado en Parras. Como el juzgado era mixto, atendíamos asuntos civiles y penales. Esta oportunidad me resultó muy importante, porque presencié de cerca el desarrollo de los procesos, desde la radicación de un escrito de demanda hasta la elaboración de un proyecto de sentencia. Atender a los abogados, llevar la agenda de audiencias, dictar acuerdos y muchas otras actividades. Sin problemas me integré al equipo de trabajo del juzgado”.

Después de la salida del licenciado Castañeda, llegarían varios jueces, entre ellos el licenciado Jesús Montoya Peña, con quien llegó a tener una estrecha relación de amistad.

En 1976, siendo ya Gobernador del Estado el profesor Óscar Flores Tapia, don Roberto Orozco

Melo le invita a trabajar en Saltillo, en la Dirección de Prevención y Readaptación Social, como Jefe del Departamento de Prevención. “A don Óscar Flores Tapia nunca lo traté cuando fue gobernador, sino hasta unas semanas después de que dejó el cargo. Se presentó en mi oficina y, sin más, abrió la puerta de mi despacho y me dijo: ‘Ya estoy adentro, Fernando’. Iba a verme para recomendar a un amigo de él en un asunto. A partir de ese día comencé una relación casi de amigos, y digo casi, porque sería presuntuoso de mi parte afirmar que existió una amistad. Gratos recuerdos guardo de don Óscar; por cierto, aún conservo un rifle calibre 22 que me obsequió”.



El licenciado Fernando Orozco con don Óscar Flores Tapia, ex gobernador de Coahuila, y el licenciado Óscar Villegas Rico.

Permaneció ahí dos o tres meses. El licenciado Francisco Cárdenas Elizondo, director estatal del Registro Civil, le invitó a cubrir una vacante como visitador de esa dependencia. Por esos años se encontraba en plena efervescencia la modernización del Registro Civil y Cárdenas Elizondo había colaborado con la redacción de la nueva ley. Lo que seguía era la capacitación de los oficiales y la uniformidad en la redacción de las actas del Registro Civil. Cuenta don Fernando que “la forma escrupulosa de trabajar del licenciado Cárdenas, nos llevó a encontrar el diseño y redacción de un formato de acta para cada acto del estado civil. Y de esa manera se inicia una nueva era en esa dependencia. Ya las actas no serían manuscritas, sino elaboradas en máquinas de escribir”.

De igual manera, se instrumentaron las reformas legales para permitir el trámite de procedimientos administrativos para la rectificación de las actas.

El trabajo y los requerimientos de la Dirección motivaron al licenciado Cárdenas para promover la creación de la Subdirección, cargo que no existía, lo que una vez autorizado abrió la oportunidad para que se le propusiera para ese puesto.

“Un día, sin esperarlo, congruente con su forma de ser, el licenciado Cárdenas me comunica que renuncia a su cargo, para irse a trabajar a la ciudad de México. En ese momento quedo como encargado del despacho.

”Ante mi nueva responsabilidad, surgen más compromisos. Por una política nacional, se estaba implementado en todo el país la Cartilla Nacional de Vacunación, y en este nuevo programa, tanto el DIF como el Registro Civil jugaban un papel importante. Por esta razón, teníamos que reunirnos en las oficinas del DIF Estatal cada semana; en esas reuniones participaban, entre otras personas, doña

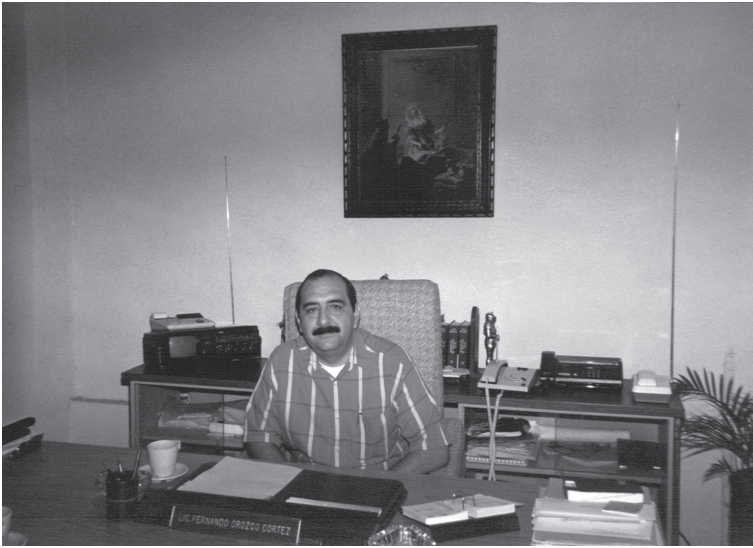
Isabel Amalia Dávila de Flores Tapia y el licenciado Rodolfo Rábago, el director”.

Un día le llamó telefónicamente el licenciado Rábago. Le preguntó que si no tenía inconveniente en que lo promoviera como Director del Registro Civil. “Por supuesto le dije que no, y le agradecí la intención”, comenta don Fernando. “Poco tiempo después me llamaron de la Secretaría de Gobierno para comunicarme mi nuevo nombramiento”.

En ese cargo participó en reuniones nacionales del Registro Civil, donde el modelo de Coahuila estaba sentando precedente. “Claro que todo esto era producto del esfuerzo que habíamos hecho bajo la dirección del licenciado Cárdenas”. Continuó con las reuniones de capacitación para oficiales del Registro Civil y este trabajo, nos dice, “me dio la oportunidad de reencontrarme con buenos amigos, como los licenciados Roberto Valdez Terrazas, Jesús Montoya Peña y Carlos Sandoval”.

En 1979, se le autorizó tramitar el fíat para ejercer la notaría en Parras. “Una vez concedido el fíat y asignado el número, fui a visitar a don Roberto Orozco para agradecerle su apoyo, y comunicarle que había tomado la decisión de renunciar al trabajo actual para irme a Parras, y poner a trabajar la notaría. Su reacción fue inesperada. Me dijo que estaba cometiendo un error por querer irme a Parras. Le reiteré mi decisión y le dije que entendía que se quedara molesto por lo que yo estaba haciendo”.

”La verdad no me fue difícil tomar esa decisión, principalmente porque, aun y cuando ya no iba a tener un sueldo seguro, estaba convencido de que era lo que debía hacer y contaba, además, con el apoyo de mi esposa. Tan en serio había tomado las cosas que ya teníamos un terreno y el crédito para construir nuestra casa en Parras”.



En su notaría, en Parras de la Fuente, Coahuila.

Era el año de 1980. La notaría se encontraba en funciones. Platica nuestro entrevistado que se impuso un intenso ritmo de trabajo: “La verdad puse todo mi esfuerzo en el proyecto. Al poco tiempo ya tenía un número importante de asuntos, y las empresas y hombres de negocios comenzaron a confiar en mi trabajo, de manera que con el paso del tiempo confirmé que había sido un acierto la decisión de irme a Parras”.

Siempre ha pensado que vale la pena creer en Parras. Esta decisión de marcharse y dejar un trabajo seguro así confirma su convencimiento: “Veía que pocos o ninguno de mis compañeros de secundaria que se habían ido a estudiar fuera estaban trabajando en su tierra para ese entonces. Parras ha

sido un exportador de gente de trabajo, por falta de oportunidades, y a la vez un generoso anfitrión con los que llegan de otros lados, ya sea para laborar o simplemente como visitantes”.

Él tenía muy claro que el ingreso con el cual daría el sustento a su familia dependía de un esfuerzo personal, “lo cual me preocupaba. Pensaba que si algo sucedía que me impidiera trabajar, mi esposa e hijos iban a estar en problemas”. Esto lo motivó a pensar en negocios alternos, y así, en 1984 adquirió un edificio en donde estaba establecido un restaurante. Operó varios negocios incluyendo una ferretería.

Una trayectoria con sentido social

Su padre gustaba de participar en los clubes de servicio. Don Fernando vio este modelo y sintió que también se desarrollaba en él esta vena social. “Me atraía”, nos dice, y “además se me facilitaba. Me gustaba mucho participar en todo esto”.

Desde muy joven participó en diferentes organizaciones, como la Cámara Junior, el Club Sertoma y el Club de Leones. En los tres fungió como presidente.

Con orgullo platica que “cada uno en su tiempo tuvieron una destacada presencia en la comunidad. De hecho, el Club de Leones aún permanece trabajando, y en todos fue satisfactorio desarrollar acciones en beneficio de la gente necesitada. En este trabajo social participaban, con mucho entusiasmo, nuestras esposas”. Queda grabada en su memoria la placita del Ojo de Agua, que se construyó con el producto de actividades, cuando él se desempeñó como el presidente del Club Sertoma.

Del mismo modo, durante varios años participó como consejero del Banco Internacional, hasta el momento en que cambió la política y los bancos fueron vendidos a grupos financieros particulares.

Un momento muy significativo en su vida ocurrió cuando, siendo Presidente Municipal el profesor Prudencio Cerda Salazar le invita a colaborar como presidente del Comité Organizador de la Feria de la Uva: “Ese cargo lo desempeñé los años de 1987 y 1988. Durante el primer año, con el apoyo del Presidente Municipal y del Gobierno del Estado se logró la construcción del estrado para la ceremonia de la coronación, obra que se realizó en la explanada de la Unidad Deportiva, y que sigue sirviendo para ese y otros eventos”.



De izquierda a derecha, don Fernando Orozco, presidente del Comité Organizador de la Feria; don Prudencio Cerda Salazar, presidente municipal de Parras, y don Eliseo Mendoza Berrueto, gobernador del Estado de Coahuila en ese entonces.

Con los beneficios de la feria del siguiente año se construyó el Boulevard 16 de Septiembre, lo que vino a cambiar la imagen de la entrada principal de Parras.

“La Feria de la Uva representa para el pueblo de Parras una tradición de gran arraigo. Inicia el primer viernes del mes de agosto, y concluye el día 15, fecha en que se honra a la Virgen de la Asunción, patrona de Parras. Es una época de reencuentros familiares, de amigos y de fiesta. Pero también lo es de participación social: la gente se suma apoyando a cada una de las dos candidatas a reina, y está muy pendiente del desarrollo de las campañas. Se trata de un proceso con reglas impuestas por la tradición. La solemnidad y el protocolo enmarcan la ceremonia de coronación de la reina, en donde nunca falta el desfile de vendimiadoras, el paseo del dios Baco, la lectura del Acta de Promulgación al Trono escrito por el ilustre parrense José Natividad Rosales en los inicios de esta tradición. Sigue después el festival artístico, y culmina con la quema de fuegos artificiales, que llenan de colorido la noche”.

Don Fernando rememora afligido un acontecimiento: “No puedo dejar de mencionar que, en el año de 1988, el huracán Gilberto dejó un negro y triste recuerdo en nuestro pueblo. Marcela, la joven reina que había sido coronada unas semanas antes de que ese meteoro devastara Monterrey, pereció trágicamente en las aguas del río Santa Catarina. El pueblo lloró su muerte y se solidarizó con la pena de sus padres y hermanos. El recuerdo de Marcela aún sigue presente”.

Múltiples tareas. Recuento

Ya desde el tiempo en que trabajaba en Saltillo, en el año de 1977, nuestro entrevistado se dio a la tarea de organizar a un grupo de jóvenes interesados en participar en la política en Parras. A este proyecto se sumaron algunos amigos, comerciantes, abogados, profesores y otros profesionistas.

La agrupación se denominó Asociación Cívica Francisco I. Madero y fue incorporada a la CNOP. “Durante el tiempo en que estuvimos trabajando organizamos actividades de apoyo a grupos marginados, incluyendo a los internos del reclusorio”, comenta, y agrega: “Para el tiempo en que me fui a trabajar a Parras, la actividad política estaba muy intensa, pues se aproximaban las elecciones para Gobernador y la renovación de los ayuntamientos. Esta actividad política se complicó con el paso de los meses por la campaña de ataques que estaba padeciendo don Óscar Flores Tapia, y que algunos aprovecharon para sacar ventaja en beneficio de sus intereses políticos. Hasta que finalmente, como ya se sabe, dejó el cargo cuatro meses antes de la conclusión del término constitucional, quedando en su lugar don Francisco José Madero González”.

Era candidato a Gobernador el licenciado José de las Fuentes Rodríguez. Cuenta don Fernando que en Parras había personas que se decían resentidas con don Óscar, porque él jamás se doblegó a sus caprichos. “Un grupo de personas estábamos trabajando para impulsar a un candidato a la presidencia, cuando sin esperarlo, el licenciado Abraham Cepeda me comunica que mi nombre encabezaba la lista de aspirantes para Parras. Unos días después el anuncio se hace oficial y el PRI me designa candidato a la Presidencia Municipal. Vine a Saltillo al registro de mi candidatura, con gente

y los dirigentes de los sectores del partido, mantas de apoyo y todo eso que se usaba. El registro se llevó a cabo, y regresamos a Parras a planear lo que seguía”.

Trabajó diez días en la candidatura, a la que se sumaron las organizaciones del partido. El profesor Jesús Guerrero, delegado municipal, coordinaba estas actividades. La noche anterior a la convención municipal, don Fernando recibe una llamada de Abraham Cepeda, quien le expresa que las cosas se habían complicado y que la candidatura no se podía sostener; que el candidato sería el doctor Gregorio González Núñez.

Recibió la noticia en su oficina, ubicada a unos pasos del edificio del PRI, y refiere que luego de esta llamada “me quedé impactado por una mezcla de sentimientos: coraje y sorpresa”. Aun en ese estado de ánimo, se propuso calmarse y pensar en lo que debía hacer, y comenzó, nos dice, a razonar el asunto: “Lo primero que pensé fue que definitivamente yo no era el candidato del que iba a ser gobernador, y bajo esas circunstancias poco o nada podía hacer. En eso estaba cuando llega el profesor Guerrero con la misma noticia; ya para ese momento mi ánimo estaba calmado y casi resignado. Me preguntó el profesor que cómo iba a tomar las cosas, y yo le respondí: ‘Como son, nada más’”.

Fueron arribando al lugar los dirigentes de las diferentes organizaciones, quienes le comunicaron que ellos no habían recibido ninguna instrucción de sus centrales, y que por lo tanto estaban en posición de sostener la candidatura. “Esta situación me obligó a hablarles con toda claridad. Les dije que les agradecía, pero que era muy claro que no iba a contar con el apoyo del futuro gobernador, y que de seguir con esto, el único perjudicado iba a ser el pueblo, que lo mejor sería respetar la decisión del partido”.

Como la convención era el día siguiente, don Fernando ya había dispuesto todo para la movilización de los delegados: desde su transportación, hospedaje y alimentos, sobre todo los del área rural. “Finalmente la convención se celebró como estaba previsto y yo cubrí el costo de lo que me había comprometido”.

El profesor Guerrero le externó su admiración por la forma en que había tomado las cosas: “Él esperaba otra reacción de mi parte. Ahora a la distancia en el tiempo, sigo pensando de la misma forma, pues no se trataba únicamente de mí, sino del pueblo”.

Luego de esa experiencia, “lo que siguió fue el acoso de gente del PAN y del PARM, que trataron de convencerme para que me postulara por esos partidos. No obstante lo que me había hecho la dirigencia de mi partido, nunca pensé en cambiarme a otro”.

El periodo de tiempo de ese trienio lo dedicó al trabajo y a sus asuntos personales. Llega de nuevo el momento de cambio de mandos y un día solicita audiencia con el gobernador José de las Fuentes. “Sabía él las razones de mi entrevista de modo que, rápido, me preguntó con quién había hablado del asunto. Le contesté que con nadie aparte de él. Me dijo que hasta ese momento no había nada para nadie, que me esperara unos días y que después hablara con el delegado del partido. ‘Al buen entendedor, pocas palabras’”.

Fueron momentos muy tensos. Explica: “Las presiones comenzaron a llegar a quienes tenían que decidir. Por una parte, estaba el recaudador de rentas en Parras, el licenciado Ernesto Reyes, candidato del alcalde, y con muy buenas relaciones con funcionarios del partido y del Gobierno del Estado; y por otra, don Efrén Ramírez Pachicano, impulsado por la dirigencia nacional de la CROC”. Los grupos ejercieron presión

de uno y otro lado, hasta que en una reunión en las oficinas del partido en Saltillo se anunció que los tres aspirantes, Reyes, Ramírez y Orozco, contenderían en una asamblea de delegados. “En ese momento declino mi participación, porque era inequitativo. Yo no tenía acceso al proceso para la designación de los delegados; eso no le gustó a la gente del partido, pero me mantuve firme. La elección se efectuó y la ganó Efrén Ramírez”.

Orozco regresa a sus actividades habituales de trabajo. Al concluir la gestión de Ramírez asume la Presidencia Municipal el profesor Prudencio Cerda Salazar. Parras se ve inmerso en una serie de conflictos post-electorales, promovidos por el contador público Francisco Ramírez Garza y sus seguidores. Él había sido candidato perdedor del PAN en esa elección. “La situación se puso muy tensa, hubo agresiones, tomas del edificio de la Presidencia en varias ocasiones, en fin muchos problemas”, recuerda don Fernando.

Por iniciativa del profesor Alfredo Ortiz, recaudador de rentas, un grupo de personas en la que participaba don Fernando organizó una reunión de apoyo al presidente municipal, y fue ahí, en esa reunión, cuando le invitó a colaborar con él en la organización de la feria.

De nuevo a la palestra política

Pasa el tiempo. Para principios de los noventa, trabajaba en su notaría en Parras y atendía sus negocios particulares. Un día de 1992 arribó a la notaría el licenciado Óscar Pimentel González, para solicitar sus servicios como notario. Regresa después para ver cómo iban los trámites de su asunto. Para entonces era presidente del Comité Directivo Estatal de PRI.

La ciudad acababa de sufrir una prolongada huelga de la Compañía Industrial de Parras. La economía estaba muy resentida. Al llegar el licenciado Pimentel y comentar que había sido elegido presidente del Comité Estatal del PRI, don Fernando no se abstuvo de cuestionar que dónde estaban el PRI y el gobierno cuando el problema de la huelga en Parras: “Que por eso perdíamos las elecciones”. Pimentel González no sólo le dio la razón; al final de la charla, le ofreció su tarjeta porque se interesó en platicar con él sobre problemas concretos de la situación de la ciudad, cosa que hicieron regularmente. Al día siguiente Orozco se disculpó por teléfono por el tono en que dijo que bien merecido se tenía el PRI haber perdido las elecciones contra el PAN, pero no por lo que había dicho.

Un día, de viaje por Saltillo para atender asuntos de la notaría, pensó en llamar por teléfono a Pimentel y la relación de amistad se estrechó. Y aunque nunca hablaron de la posibilidad de que Orozco Cortés fuese presidente municipal de Parras, empezó a notar cómo se le buscaba para colaborar en el apoyo a la candidatura de Rogelio Montemayor Seguy para el gobierno de Coahuila. “A él no lo conocía personalmente, pero se me pidió colaboración y con gusto la dimos”.

Un día le llamó el licenciado Carlos Juaristi, para citarlo en el PRI. La pregunta fue directa: “¿Tiene usted una idea de los compromisos que implica ser candidato a la presidencia municipal?” Le contestó que sí. “¿Y qué pasaría si no es usted el candidato?”. Don Fernando, seguro, contestó: “No pasa nada”. En eso quedó la reunión hasta el día en que fue invitado para ver al doctor Montemayor Seguy, quien “muy amable y muy atento me recibe en su casa en Saltillo, y me pregunta que cómo me veo para recuperar la

presidencia para el partido. Le digo que me siento capaz, que conozco la problemática de Parras y su situación, y que lo único que pediría es que me dejaran trabajar con lo que yo sabía. La respuesta del doctor Montemayor fue: ‘Prepárese para que se registre usted como candidato’”.

Fue una campaña a la par que emocionante, muy intensa, rica en experiencias, pero también con sus dificultades. En 50 días de campaña, efectuó 350 eventos. En un municipio donde gobernaba la oposición, de pronto se encontraba con que mientras visitaba un ejido con “una pelotita de béisbol, llegaba luego el candidato de la oposición con todo el equipo, guantes, y todo”. Al final, el 26 de septiembre de 1993 logró una votación de casi 4 a 1 sobre el PAN.



Don Fernando y su esposa Rosa María Lara de Orozco en una de las actividades de la campaña por la alcaldía de Parras.



El cierre de su campaña en pos de la alcaldía de Parras.
Agosto de 1993.

Agrega en un tono de satisfacción sobre el resultado obtenido en esa votación en 1993: “Ningún candidato a presidente municipal ahí que ha ganado las elecciones ha superado el total de votos con que gané en ese proceso”.

En lo político, hubo de hacer ajustes en la planilla de regidores, sobre todo en los del sector campesino y obrero. El balance de su paso por la presidencia municipal de Parras es satisfactorio: “En lo doméstico, la situación que dejaba la anterior administración municipal era complicada. Había adeudos y no teníamos recursos ni para pagar los aguinaldos. En el siguiente año, 1994, vendrían situaciones muy complicadas a nivel nacional. El 1 de enero, el levantamiento zapatista en Chiapas; en marzo, el asesinato de Colosio. El panorama de



Toma de posesión de Fernando Orozco Cortés como presidente municipal de Parras, el 8 de diciembre de 1993.

estabilidad y esperanza que ofrecía el Tratado de Libre Comercio se desvanecía ante una atmósfera desalentadora”.

Ante este horizonte, su administración buscó trabajar en varios ejes capitales: resolver el problema del agua potable en el medio rural, mediante perforaciones, instalación de bombas y redes de agua potable, así como el cambio a energía solar; y algo muy importante para poder operar: integrar un equipo de colaboradores comprometidos y responsables, y al mismo tiempo transmitir un mensaje de armonía a la comunidad. En este sentido, comenta: “Empezamos a trabajar en el acercamiento con los diferentes partidos políticos y logramos concretar el Consejo Municipal de Representaciones Políticas, integrado por todos los presidentes de los diferentes partidos



Instalación del Consejo Municipal de Representaciones Políticas, con la presencia del entonces gobernador del Estado de Coahuila, doctor Rogelio Montemayor Seguy.

reconocidos oficialmente en Parras. Formalizamos ese Consejo mediante un documento que firmamos juntamente con los presidentes, un regidor de cada partido y el Gobernador como testigo de honor. Nos reuníamos cada mes”, rememora. Eso le permitió trabajar con tranquilidad. Y de tal modo se respiraba, que gustaba decir a sus colaboradores: “Aprecien que trabajamos en paz”. Remata: “Me dediqué a mantener el equilibrio de las cosas”.

Idea suya fue el que se celebraran reuniones entre los alcaldes de los municipios de La Laguna y la Región Sureste con el gabinete estatal. Así, un día en que el gobernador visitó Parras, el alcalde Fernando Orozco le solicitó pudieran asistir a esas reuniones los secretarios del Estado, a fin de concretar acciones de trabajo específicas.



Reunión de Presidentes Municipales. Región Sur-Laguna.
Junio 2, 3 y 4 de 1994.



Gira de trabajo en el área rural de Parras, siendo don Fernando presidente municipal.

Ocurrió que a la segunda reunión arribaron los directores. Toma la palabra don Fernando, y molesto, explica que le da pena informar que en virtud de que la reunión era con secretarios, autorizada por el gobernador, propone cancelar su celebración. Alguien hizo una llamada al lugar adecuado, pues al poco rato empezaron a llegar los responsables de establecer los canales de comunicación con los alcaldes para tener acceso a los programas estatales. Las reuniones siguieron llevándose a cabo con buenos resultados.

Su administración se destacó por resolver problemáticas en el medio rural, además de la del agua, también en las escuelas, donde hizo importantes mejoras. Contó siempre con el apoyo de su esposa, quien “le dio un toque muy especial y sensible a los programas de atención a la gente”, nos comparte.

NUESTRA GENTE

Una de sus experiencias más gratificantes ocurrió cuando, al presentarse una huelga entre el sindicato de la fábrica La Estrella y sus directivos, se le pidió a él que mediara para solucionar el conflicto: “Después de 25 horas de trabajar en la negociación, se logró un acuerdo balanceado que no lesionaba la economía de los trabajadores y donde la empresa tampoco se vería comprometida económicamente”. Se trataba de la primera vez que una negociación de contrato colectivo de trabajo se podía hacer en Parras y no en México. Para él, además, resultaba muy significativa su intervención, pues le había dolido mucho la huelga que presencié anteriormente y ahora había podido ayudar a resolver el conflicto.



Don Fernando Orozco, entonces alcalde de Parras, anfitrión en la gira de trabajo del entonces Gobernador Rogelio Montemayor Seguy y el doctor Juan Ramón de la Fuente, entonces Secretario de Salud en México. Le acompaña Lourdes Quintanilla, quien fuera Secretaria de Salud en el estado.



Reunión de trabajo para realizar la entrega de certificados presidida por el profesor Humberto Moreira Valdés, entonces delegado del INEA.

Otro logro que refiere es el de haber obtenido, gracias al contacto que tuvo con Carlos Rojas, entonces secretario de Desarrollo Social a nivel federal, que Parras recibiera el apoyo del Programa de las 100 ciudades, el precedente de lo que después se convertiría en el Programa de Pueblos Mágicos.

Alamitad de su gestión pidió una audiencia con el entonces gobernador del Estado, Rogelio Montemayor Seguy, para explicarle por qué precisamente nunca le solicitaba audiencia. “Mi trabajo es cumplir con mi responsabilidad, y suficientes problemas tiene usted para darle más. Sólo vine a decirle esto”. El doctor Montemayor se levantó de su silla y le dio un abrazo.

Con el transcurrir del tiempo llegó el momento en que se acercaron las elecciones para la legislatura estatal. Se preparó como candidato por el 5º distrito,

que abarcaba Parras, General Cepeda, Ramos Arizpe, Arteaga y el área rural de Saltillo.

A propuesta de su partido y con la decisión de los legisladores, se le encomendó la responsabilidad de la presidencia del Congreso. Al referirse a esta importante época de su trayectoria, abre un paréntesis y externa:

“No tengo idea de a quién, aparte de mi círculo cercano, le pudiera resultar interesante leer sobre esto, tal vez solo unos cuantos por simple curiosidad lean estas líneas. El hecho de que haga este comentario, no se trata de una falsa modestia, sino de una posibilidad real. Pero a la vez, como se trata de algo que ya está dispuesto que se haga, solo espero que el resultado de este trabajo sea entendido en su mejor sentido.

”La circunstancia de relatar en un documento como éste datos personales y un resumen de la historia personal, puede ser que la apreciación subjetiva nos haga perder objetividad. Pero de qué otra manera pudiera ser, si para bien o para mal, los únicos testigos reales de nuestras experiencias somos nosotros mismos.

”Pocos nombres de personas que estuvieron presentes en las distintas etapas de mi vida son mencionados aquí. No es porque los ignore, o no recuerde a mis amigos, compañeros de trabajo y a personas que me apoyaron en las distintas responsabilidades que desempeñé. Obedece a que, desde mi personal punto de vista, para incorporar algunos nombres, solo pudiera ser posible con su consentimiento. Luego entonces, es por respeto a ellos que no se mencionan.

”Muchas personas merecen agradecimiento en mi vida, unos por brindarme su amistad, otros por obsequiarme su confianza, y sólo unos pocos por

ayudarme a entender que no todo en la vida es amable: que también hay tropiezos y relaciones difíciles. A ellos, igualmente les agradezco su enseñanza, porque aprendí la lección.

”Relatar acontecimientos de la vida personal para que éstos queden escritos me resulta una experiencia un tanto incómoda, pero me ayuda a entenderlo y hasta aceptarlo, el hecho de que gran parte de mi vida laboral la he desempeñado en el servicio público. Este solo hecho, me compromete a compartir mis experiencias, concediéndome además la oportunidad para precisar las circunstancias”.



Fernando Orozco Cortés toma posesión como Presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado, el 1 de enero de 1997.

Esta reflexión da pie al relato de sus días como presidente de la Gran Comisión en el Congreso; señala que tenía muy claro que su posición “resultaba inaceptable para algunos de mis compañeros diputados, porque les era difícil entender que un político pueblerino asumiera esta responsabilidad. Yo nunca estuve engañado ni confundido del escenario que me tocó vivir. Sabía que era complicado, tanto al interior de mi grupo parlamentario, como ante las otras corrientes políticas.

“En esta LIV Legislatura, sucedió algo extraordinario: de los 32 diputados, 16 pertenecíamos al PRI y los otros 16, divididos entre el PAN, que tenía el mayor número de diputados de oposición, el PRD, la UDC y PT, y el PC”. Una gran pluralidad. “Desde las primeras sesiones del pleno se expusieron posturas radicales, con discursos de descalificación y otras manifestaciones. Afortunadamente, la Sesión de Instalación del Congreso se desarrolló sin mayores contratiempos, así como las siguientes, para la integración de las comisiones”.

Refiere que los primeros meses fueron muy intensos: “Recuerdo que el Gobernador me dijo en una ocasión en tono de broma: ‘A ver si ahora sí me trae a todos, como cuando era alcalde, con los presidentes de los partidos’. Se refería a los coordinadores de los otros partidos. Luego me dijo: ‘No se crea, es broma, ahora está difícil’”.

El licenciado Orozco se dedicó a trabajar en la negociación política con los coordinadores de los otros partidos, y a mantener una comunicación constante con los compañeros de partido. “El tiempo fue transcurriendo y los resultados comenzaron a verse. Para mediados del año, celebramos la primera reunión con el doctor Montemayor. Fuimos invitados a una comida a la que asistieron todos los coordinadores”.

La reunión se desarrolló en una atmósfera amable, sin tensiones: “Creo que fue el primer paso para una relación de respeto con el Ejecutivo del Estado. Los coordinadores en ese tiempo eran: por el PAN, el diputado Ricardo Alfonso Maldonado Escobedo; por el PRD, el diputado Trinidad Morales Vargas; por la UDC y PT, el diputado Evaristo Pérez Arreola; y por el PC, el diputado Francisco Navarro Montenegro; yo por el PRI.

”Con cada uno de ellos traté de mantener una relación honesta, considerando que la divergencia siempre estaría presente en nuestro trabajo. En los acuerdos políticos que negociamos pocas veces hubo sorpresas, y éstas nunca fueron de parte nuestra, porque siempre he creído que, en política, el respeto al compromiso adquirido tiene un gran valor”. Sobre los coordinadores y diputados señala: “Cada coordinador tenía su propia experiencia y capacidad; jamás subestimé a ninguno de ellos, lo mismo que al resto de los diputados: si estaban ahí era por algo”. Y reconoce que “en la conformación de nuestra fracción parlamentaria se conjugaba la experiencia en diferentes cualidades personales, con el denominador común de la trayectoria política. Cada uno de mis compañeras y compañeros, en los momentos que había que hacer frente común, hacían a un lado las diferencias personales y prevalecía el compromiso de sacar adelante nuestra responsabilidad”.

La actividad más relevante que desarrolló en la LIV Legislatura fue la reforma integral al marco jurídico del Estado. Este proyecto legislativo fue convocado por los tres poderes del Estado, y del cual saldrían entre las más destacadas: Reformas Constitucionales, y nuevos Códigos Civil, de Procedimientos Civiles, Penal y de Procedimientos Penales. Y agrega: “Aun y cuando las condiciones, al interior de la legislatura,

no eran muy favorables, por su propia composición, el resultado en las votaciones dentro del trámite legislativo fue muy alentador, pues el total de las reformas salió por unanimidad de votos”.

En la redacción de los nuevos códigos se incluyeron importantes conceptos; por ejemplo, en el Código Civil, se incorporaron figuras como: el interés superior del menor, la figura del negocio jurídico, la responsabilidad solidaria del Estado, y nuevos términos para la prescripción de diversas acciones, los derechos de la personalidad, la reproducción asistida y la violencia intrafamiliar como causal de divorcio, entre otras.

Expresa: “Agradezco y reconozco el apoyo de mis compañeros diputados: Antonio Berchelmann Arizpe, Salvador Hernández Vélez, Jesús Alberto Pader Villarreal, Raúl Onofre Contreras, Sergio Reséndiz Boone, Alfonso Martínez Pimentel, Tereso Medina Ramírez, Enrique Campos Aragón, Roberto Garza Garza, Jesús Segura Flores, Edelmiro Luna Luna (QEPD); y de las diputadas: Irma Elizondo Ramírez, Yolanda del Villar Roel, Mayela Hernández Valdez y Yazmín García”.

En esta importante tarea participaron de manera destacada, Ricardo Álvarez García, en la Tesorería del Congreso, y tiempo después como Contador Mayor de Hacienda; Óscar Madero Hernández, quien fue designado Tesorero; Armando Carranza Romo, en la Oficialía Mayor, Francisco Rangel Castro en la Dirección de Apoyo Parlamentario, Óscar Wong Chávez, en Comunicación Social, y el doctor Armando Lara Kaldaras en Dirección de Documentación. Igualmente reconoce la colaboración de Gabriel Tapia y Ezequiel Ulloa.



Instalación para la Comisión General Coordinadora para la Actualización del Marco Jurídico de Coahuila, la actividad más relevante en la LIV Legislatura.

Concluye: “Como queda claro, una responsabilidad de esa magnitud, solo es posible cumplirla mediante la suma de esfuerzos y voluntades, en la búsqueda de un objetivo común: hacer bien nuestro trabajo”.

Hubo momentos difíciles, comparte, “por la naturaleza misma de los asuntos de la agenda legislativa, pero siempre le aposté al esfuerzo de la negociación y a la búsqueda del consenso. Este esfuerzo valió la pena, porque el saldo final fue positivo para mi encomienda, como consta en el Diario de los Debates, del Congreso del Estado.

Siendo coordinador parlamentario tuvo oportunidad de participar en reuniones con ese carácter de Presidente. Otro de los eventos



Sesión solemne del Congreso en Parras, con la asistencia del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León.

importantes tuvo lugar en 1997, año en el que el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León visitaba Coahuila. Don Fernando le refirió que en febrero de 1998 Parras cumpliría 400 años, y lo invitó a presidir la Sesión Solemne en esta ciudad. El presidente Zedillo aceptó, presidió la ceremonia y en esa Sesión declaró Zona Protegida a Parras.

”Para el doctor Rogelio Montemayor, mi respeto y gratitud por la oportunidad que me brindó, primero para ser alcalde de mi querido Parras, y después para ser diputado. También le agradezco su confianza y apoyo político, por el cargo de Presidente de la Gran Comisión.

”Allicenciado Carlos Juaristi, con quien mantuve una constante relación, siempre lo recordaré como a un hombre formal, serio y amistoso. Con él no había dudas, las cosas siempre eran claras”.

Al acercarse los tiempos del proceso electoral, la situación se tensa. Explica don Fernando: “Por una parte, algunos diputados reciben invitación para sumarse a la pre candidatura de Jesús María Ramón. Decían que venía de la Secretaría de Gobierno. Otros se sumaron a las aspiraciones de Alejandro Gutiérrez. La verdad, a mí nadie me habló para invitarme a participar con ninguno de estos aspirantes a candidato, por lo cual yo estaba en entera libertad de decidir, y lo hice sin ninguna duda”.

Siempre consideró que el candidato natural era quien después resultó ser el Gobernador del Estado, el licenciado Enrique Martínez y Martínez. En noviembre de 1999, las sensibilidades estaban a flor de piel en los actores políticos de primer nivel, y él se sentía “en medio, por asuntos relacionados con la agenda legislativa. Afortunadamente el licenciado



Entrega del Informe del Gobernador del Estado, doctor Rogelio Montemayor Seguy, al Presidente del Congreso del Estado, licenciado Fernando Orozco Cortés.

Enrique Martínez y Martínez entendió mi posición y en una reunión me dijo que no estaba solo, que yo realizara mi trabajo según mi conciencia, y que tenía su apoyo. Fue hasta después cuando me dijo que iba a formar parte de su equipo.

”Actué efectivamente en conciencia, sin el ánimo de perjudicar los intereses de nadie. Mi único propósito era salvaguardar la imagen institucional del Congreso, que mucho esfuerzo nos había costado a todos. Sé que algunos tardaron en entenderlo, pero el tiempo siempre da la razón a quien la tiene”.

La Sesión del Pleno del Congreso en que rindió su protesta el Gobernador Enrique Martínez y Martínez, la presidió el licenciado Orozco Cortés, en su carácter de Presidente.



Ceremonia de protesta del Gobernador Enrique Martínez y Martínez, presidida por el licenciado Fernando Orozco Cortés, Presidente del Congreso estatal.

En esos últimos seis años de su vida la situación familiar también había cambiado. Los hijos concluían sus carreras profesionales y su vida personal “había resentido los efectos de las presiones inherentes a mis responsabilidades”. Deseaba una vida más tranquila, “con más tiempo para mi familia. Mi esposa y yo, ya estábamos hechos a la idea de que al terminar el cargo nos regresaríamos a Parras, pero el destino tenía otros planes”.

En los primeros días de enero de 2000, el gobernador Enrique Martínez y Martínez le ofreció la oportunidad de colaborar en su gobierno. Llamó al Secretario de Gobierno, el licenciado Raúl Sifuentes Guerrero, “para pedirle que me atendiera, porque me iba a incorporar a la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, misma que dependía de la Secretaría de Gobierno. Le entrevista con el Secretario fue en muy buenos términos, y el 13 de enero rendí la protesta ante el gobernador”.

Martínez y Martínez determinó tiempo después cambiar su nombramiento como Sub Secretario de Asuntos Jurídicos. “Mi oficina estaba en el tercer piso del Palacio de Gobierno, y a esta área estaban adscritas varias dependencias, como la Dirección del Registro Público, la Dirección de Notarías, la Dirección del Registro Civil, el Periódico Oficial, la Dirección del Trabajo y la Dirección de Asuntos Jurídicos”. Ahí se reencontró con Roberto Valdez Terrazas, director de Asuntos Jurídicos; con él compartiría ese sexenio.

Algunos integrantes del nuevo equipo de colaboradores del gobierno, tardaron un tiempo en aceptar que un ex funcionario del sexenio anterior estuviera trabajando en esa administración. Pero, nos comenta don Fernando, lo que sí entendían era que todo nombramiento, sin distinción, pasaba por el visto bueno del gobernador.

Se refiere a su relación con Raúl Sifuentes que, nos dice, fue, en términos generales, buena. “Siempre recibí un trato respetuoso de su parte. Entre mis obligaciones estaba acordar con el Secretario los asuntos de mi dependencia.

”Él tenía muy claro su proyecto, también lo que tenía que hacer, y en quiénes se iba a apoyar. Para precisar las cosas, en una ocasión me dijo que no me iba a involucrar en su proyecto, que él tenía sus razones, que yo iba a permanecer al margen, y que esperaba lo entendiera.

”El comentario que trascendió en mi paso por la Subsecretaría fue que estuve marginado de la Secretaría. Realmente, nunca me preocupó este comentario, porque obedecía a la advertencia del Secretario. Sin embargo, debo decir que hubo momentos de acercamiento, en los que, a iniciativa del mismo Secretario, abordábamos temas de índole político, relacionados con su posición como aspirante a candidato. Siempre le hablé con honestidad; jamás le dije lo que él quería oír, solo por complacerlo. Para mí, la historia se estaba repitiendo: así como la candidatura del licenciado Enrique Martínez y Martínez era indudable, en este proceso electoral la fuerza y la aceptación por parte de la gente para con el profesor Moreira eran contundentes, lo que predecía un triunfo incuestionable. Pero se vale querer, como decía mi abuelo José, y aspirantes no faltaron”.

Don Fernando considera tener muy claro el sentido de ubicación, “y esto definitivamente me ayudó para entender mi posición en este periodo. Me dediqué a cumplir con mi trabajo, como respuesta a la confianza que me brindó el gobernador Martínez y Martínez”.

Conforme se acercaba el tiempo para el proceso electoral, “la actividad y la pasión se incrementaba en el equipo de trabajo del Secretario”, expone. “Varias

veces se dijo que el Secretario dejaría el cargo para buscar la candidatura, pero al final no pasaron de ser rumores. Cuando los términos de la convocatoria así lo demandaron, Sifuentes Guerrero renunció a su cargo para buscar la candidatura al Gobierno del Estado por el PRI, lo que, como se sabe, no logró, a causa de una resolución del Tribunal Federal Electoral que le fue adversa para sus propósitos.

”En su lugar fue designado como Secretario de Gobierno Horacio del Bosque Dávila (QEPD), un hombre con una gran experiencia en la política, y a quien yo había conocido unos años antes, cuando me desempeñaba como Presidente del Congreso. Permaneció poco tiempo en el cargo, porque renunció para participar en el proceso electoral para la renovación de la legislatura local, en donde ya como diputado, ocupó el cargo de Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso, antes la Gran Comisión”.

A la renuncia del licenciado del Bosque fue designado como Secretario Abraham Cepeda Izaguirre, conocido de don Fernando por muchos años y también con una amplia trayectoria política. “En ese corto periodo, mi situación fue diferente por mi amistad con el Secretario”.

En los primeros años de esa administración, Roberto C. González Treviño decide poner en marcha un proyecto de su empresa en Parras, e invita a colaborar a don Fernando en su consolidación, “por lo que considero de justicia mencionar mi gratitud por su confianza”, externa.

Llegaron los tiempos electorales: “Primero el proceso interno del PRI, en el que resultó triunfador, como ya estaba previsto, el profesor Humberto Moreira Valdés. Después, la elección constitucional, en la que rompe con todos los precedentes electorales, y gana con un resultado histórico en la votación”.



En una gira de campaña por Parras del entonces candidato a Gobernador del Estado de Coahuila, profesor Humberto Moreira Valdés. Gabriela Orozco, Luis Farías, el Profesor Humberto Moreira y el licenciado Fernando Orozco.

Para la transición, se incorpora a la Secretaría Armando Luna Canales, un joven y talentoso abogado, “con quien no obstante su juventud establecí una muy buena relación. Armando sería quien ocuparía el cargo que yo iba a dejar, pero en su destino estaba el puesto de Secretario de Gobierno y otras importantes responsabilidades.

”Muy ocupados estábamos en el proceso de entrega-recepción, en noviembre de 2005, cuando una noche recibí una llamada del gobernador electo, el profesor Moreira Valdés, quien me dijo: ‘¿Ya sabe que se le menciona para Magistrado?’. ‘Sí, señor’, le contesté. ‘Bueno, pues lo felicito por eso, y le deseo suerte’. Le agradecí la llamada y sus buenos deseos”.

Confiesa que en su proyecto de vida, lo que realmente anhelaba “era la honrosa oportunidad de ser Presidente Municipal de mi querido Parras. Las condiciones se dieron y gracias a Dios ese propósito se hizo realidad. Desde que asumí la candidatura y posteriormente el cargo, puedo afirmar que todo el tiempo estuve conectado con la realidad”. Piensa que resulta muy fácil perder el piso en el desempeño de un cargo público, pero que espera haber sido congruente con su manera de pensar. “En cuanto a los resultados de mi gestión, eso se lo dejo al juicio del tiempo. La pasión y la entrega al trabajo no faltaron. Yo terminé mi tarea con la conciencia tranquila. Los cargos públicos posteriores que desempeñé se fueron dando uno como consecuencia del otro”.

Hace una breve reflexión sobre ello: “La vida tiene su propio proyecto. El trabajo que tanto busqué al principio de mi carrera, y que no pude conseguir, estaba en el Poder Judicial, y quién iba a pensar que después de un recorrido de muchos años de trabajo, la vida me tenía reservado un espacio en el más honroso cargo a que puede aspirar un abogado: el de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia”.

A partir del 1 de enero del 2006, asumió el cargo de Magistrado adscrito a la Sala Colegiada Civil y Familiar, conjuntamente con los magistrados licenciada Miriam Cárdenas Cantú y el licenciado Luis Alfonso Martínez Montalvo, con quienes, apunta, “al paso del tiempo he ganado una sólida amistad, basada en el respeto y la confianza”. La Sala Colegiada Penal, la integraron los magistrados licenciado Ricardo Natalio Dávila Moreira, licenciado Juan Antonio Martínez Gómez y el licenciado Óscar Aarón Nájera Davis, “los tres buenos compañeros y amigos”.

Hace una mención especial para referirse al voto de confianza que unánimemente otorgaron al

magistrado licenciado Gregorio Alberto Pérez Mata, para asumir el cargo de Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura.

En abril de 2008, entraron en vigor las reformas constitucionales que modifican el período del encargo, para ampliarlo de 6 a 15 años, así como también se aumenta el número de magistrados, agregándose dos para cada sala, y se crea la Sala Auxiliar con sede en Torreón, Coahuila, integrada por tres magistrados.

A la Sala Civil se incorporan los magistrados licenciado Alejandro Huereca Santos y el licenciado Gabriel Aguillón Rosales. Y a la Sala Penal, los magistrados Antonio Berchermann Arizpe y el licenciado Armín José Valdés Torres.

La Sala Auxiliar de Torreón fue integrada por los magistrados licenciado Jesús Sotomayor Garza, licenciado Germán Froto Madariaga, y el licenciado Francisco Gómez Gómez.

Destaca su reconocimiento al equipo de trabajo que integra la Ponencia a su cargo: “Agradezco su valiosa colaboración: gracias a la licenciada Luisa María Soto González y a la licenciada Astrid Amaya Zamora, secretarías de Acuerdo y Trámite, y al resto del personal por su lealtad y el compromiso con el trabajo: María Guadalupe Villanueva Vázquez, su secretaria y escribiente; Ana María Jiménez Valerio y Rosa Angélica Hernández Brito, secretarías escribientes, así como Juan García Martínez, intendente”.

Apunta que pronto se cumplirán cinco años “de haber iniciado esta honrosa tarea”, y que en todo este tiempo ha desempeñado su función sin presiones ni intervención de ninguna especie: “He tenido la libertad de actuar en el pleno ejercicio de los derechos y obligaciones que me impone la Ley. Cada resolución que es sometida a la consideración del Pleno de la Sala, va estudiada, razonada y sometida

a la fundamentación de la Ley, con el único fin de cumplir con la encomienda de impartir justicia”.

Nos despedimos de esta entrevista con esta expresión. Al recorrer el impecable vestíbulo del Palacio de Justicia y dirigir la vista al mural de Salvador Almaraz, frente a las escaleras que conducen al segundo piso, nos encontramos con una frase que hace suya don Fernando, el texto del artículo 158 de la Constitución de 1917. La imagen de Venustiano Carranza destaca a un lado: “Magistrados y jueces son independientes en el ejercicio de sus funciones y no deben obediencia más que a la ley”.

Valor fundamental: la familia

“En mi vida prevalecen dos valores: uno es el amor a mi familia, y el otro el amor a mi tierra. Tengo la convicción de que ambos sentimientos, elevados a valores, son producto de una formación adquirida. Yo provengo de una familia sólidamente cimentada, de profundas raíces en nuestra tierra, desde mi abuelo, don Moisés Orozco García, un ejemplar hijo, hermano, esposo y padre, quien heredó a sus descendientes un nombre limpio y digno. Fue un hombre de su tiempo, trabajador y honrado, serio y formal en sus tratos”.

Comenta don Fernando que a don Moisés la vida le puso pruebas difíciles de superar: “Perdió a su esposa, mi abuela Consuelo, a una edad que no le permitió ver a sus hijos casados, y unos años más tarde, de forma trágica fallece su segundo hijo, Moisés Orozco Melo, también a temprana edad. Desde el día en que enviudó, la corbata de color negro formaba parte del atuendo personal de mi abuelo”. Don Moisés dedicó su vida a su familia y al trabajo, “hasta que la enfermedad y los años limitaron sus actividades y finalmente consumieron su existencia”.

Entra en los recuerdos: “Mi padre y sus hermanos profesaban un profundo respeto a mi abuelo, el trato hacia él era de ‘usted’, de modo que el referente de amor y entrega a la familia, ya estaba cimentado entre sus hijos”. Al referirse a su señor padre, don Fernando Orozco Melo, comparte: “Tuvo la fortuna de casarse con una mujer ejemplar, doña Olguita Cortés Garza, y no porque haya sido mi madre lo estoy afirmando. Ella fue hija única de mis abuelos, don José Cortés Cortés y Sara Luz Garza Chavarría; solo tenía un hermano menor que ella. Cuando se casaron mis padres, la familia de ella vivía en Monterrey, pero establecieron su domicilio en Parras. El destino de mi madre estaba trazado. De su matrimonio se habrían de procrear once hijos, de los cuales yo soy el mayor. Su vida fue un apostolado como madre y como esposa, incansable, amorosa, prudente y, sobre todo, solidaria con mi padre. La vida nos permitió disfrutar a nuestra madre hasta la edad de 83 años, y todavía unos cuantos días antes de que su estado de salud se deteriorara, la lucidez y la actividad estuvieron presentes en ella. Disfrutó a sus hijos, luego a sus nietos y después a sus bisnietos”.

Es su familia su primer referente, el que le da la fuerza para continuar cada día en la lid cotidiana: “A mi padre lo perdimos justo diez años antes de la muerte de nuestra madre, en el año de 1998. Con su partida perdí a mi mejor amigo, con él podía disfrutar platicando horas enteras. Era un excelente conversador, porque sabía escuchar. Sus virtudes eran la paciencia y la tolerancia. Tenía además la capacidad para emitir sus opiniones o puntos de vista sin generar conflicto; por lo general era asertivo. Fue un hombre leal a su religión y a sus principios. Siempre hubo en él un abierto amor hacia sus familiares, muy en especial hacia sus hermanos. A todos los amó y

respetó, incluyendo a su primo Choto Arizpe. Pero de todos ellos, a quien siempre quiso de manera especial fue a su hermano don Roberto Orozco Melo. A él, su hermano menor, lo vio crecer y formarse, y siempre sintió un gran orgullo por su trayectoria”.

Refiriéndonos a su tío Roberto Orozco, don Fernando no duda en expresar que don Roberto representa un referente en su vida, “y se lo he dicho”. Siempre escuchó hablar de él, de su vida y de su trayectoria. “Veía su desempeño, su forma de ser... Incluso, al morir mi padre, fue a la única persona a la que concedí autoridad moral para que me dijera si, a su juicio, estaba yo cometiendo errores en mi trabajo”.

Las puertas de la casa de su padre, hermano de don Roberto, “así como las de su corazón”, nos dice, “siempre estuvieron abiertas para recibir a sus parientes. Pienso que la genética de mi padre estaba diseñada para pensar que el accidente de consanguinidad lleva implícito el afecto; eso a él nunca le importó verificarlo, simplemente lo expresaba.

”A mi padre no hubo poder humano que lo convenciera de cambiar de residencia para buscar nuevos horizontes en otra ciudad; oportunidades no le faltaron, pero él se mantuvo anclado en el sólido arraigo de su tierra, Parras. Estos valores familiares, y el sentido de pertenencia a nuestra tierra que vimos y vivimos durante tantos años, pasaron a formar parte de nuestra existencia”.

Don Fernando creció con esos sentimientos. “Me siento responsable por la familia que después formé junto con mi esposa, pero además de experimentar esa responsabilidad, profeso a mi familia un gran amor. Amo, respeto y estoy muy agradecido con mi esposa, de quien he recibido a lo largo de mi vida su apoyo y su inteligente opinión. Ella es muy objetiva.

Aterriza en la realidad más pronto que yo. Con ella he compartido todos los pasos que he dado y ha estado junto a mí en todos los proyectos. Me ha ayudado para superar los retos”.

A Rosa María Lara Rodríguez la conoció en Parras. Aunque ella nació en San Pedro de las Colonias, llegó a vivir a la cuna de Francisco I. Madero desde que tenía 4 años. “Guardamos incluso una similitud: ambos somos los mayores de una familia numerosa. Yo soy el mayor de once hermanos; ella, de diez. Provenimos, como dice mi tío Roberto Orozco, de una familia con resonancias bíblicas. El 8 de diciembre de 1973 nos casamos. Pronto cumpliremos 37 años de vida matrimonial”.



Imagen del día de su boda con Rosa María Lara Rodríguez.



De izquierda a derecha: Fernando Orozco Cortés, Fernando, Óscar y Luis. Sentados, de izquierda a derecha: Rosa María Lara de Orozco, Palhoma, Olga Patricia y Gabriela.

El matrimonio Orozco Lara concibió tres hijos: Olga Patricia, Fernando y Gabriela. Olga Patricia contrajo matrimonio con Óscar Tomás Madero Torres, cuyos hijos son Óscar Daniel, de 6 años, y Patricio, de 2; Fernando casó con Palhoma Riojas Ramos, de cuya unión nacieron Fernando, de 5 años, Sofía, de 4, y Jimena, de 2; y Gabriela está casada con Luis Farías Valdés. Sus hijos son Luis Fernando, de 4 años, y Luciana, de un año y medio. “Hubo una boda por año”, expresa contento.



Sus nietos: Patricio, Sofía, Óscar Daniel, Luciana, Fernando, Luis Fernando y Jimena.

Epílogo. Su filosofía de la vida

Hemos mencionado circunstancias que marcaron su existencia. Don Fernando piensa que “toda persona de una u otra manera carga con experiencias que en un momento fueron determinantes a lo largo del tiempo. Sin embargo, estas, creo, no necesariamente tienen que ser únicamente los acontecimientos devastadores o excepcionalmente buenos. Me convence más la idea de que la vida se va construyendo día con día mediante el cúmulo de experiencias”.

¿Es un hombre apegado al pasado? “Nostálgico, no, nunca he sido nostálgico. Hay que diferenciar entre el recuerdo y la nostalgia. Creo que en ese sentido he sido muy objetivo siempre, cada etapa de mi vida la he dejado en su lugar y solo tomo de ella lo que me pueda ser útil”.

Los retos le han hecho reflexionar: “Este punto es muy importante porque creo va muy ligado con la personalidad. El reto es siempre un aspecto subjetivo que no se puede desprender de la persona. La vida en sí es un reto, pero cuando se sabe quién es y a dónde se pertenece, quedan claro no solo las capacidades, sino también las limitaciones, y en consecuencia se adquiere conciencia de la posibilidad o no de lograr la meta que demanda cada reto. El tamaño del reto está en la meta”.

Tiene don Fernando una particular visión acerca del concepto de la existencia: “La vida está construida con la suma de metas cumplidas, personales, sociales y laborales, y cada vida es una y única, de tal modo que esta construcción de la vida a través de logros personales nunca debe ser un parámetro para la medición del éxito personal en relación a otras personas. Todos tenemos diferentes aspiraciones, habilidades y oportunidades. Tal vez el único denominador común en este tema es la presencia o la ausencia de la determinación como elemento esencial para lograr nuestras aspiraciones, hacer uso de nuestras habilidades y aprovechar las oportunidades”.

Las figuras del Quijote que se destacan en su despacho hacen pensar en esta concepción suya acerca del mundo. El Quijote era un hombre idealista. Don Fernando piensa que todo hombre debe serlo, que en todo ser humano esta cualidad debe ser inherente a su personalidad, una condición *sine qua non*. Por más que Alonso Quijano se enfrentara a una realidad que no estaba en sus pensamientos, el ideal estaba siempre presente. Así interpreta ese otro aspecto de la vida de un hombre como es el fracaso: “En cuanto al fracaso, es también parte de la vida: es al que le debemos la oportunidad de corregir errores.”

Cuando se le informó sobre este libro, nuestro entrevistado hizo una reflexión, un pensamiento que refleja su modestia y que habla sobre su modo de pensar con respecto al actuar cotidiano: “Siempre se me ha dificultado hablar en primera persona, pero creo que ahora resulta inevitable. Para empezar, debo repetir la expresión de falta de méritos que seguramente han manifestado quienes me han precedido en estas ocasiones, cuando es evidente que existen ciudadanos con merecimientos y trayectoria más destacada.

”Pero esta decisión no quedó a mi criterio, simplemente me fue notificada. Aun y cuando no me quedan muy claras las razones, y tratando de hacer a un lado mi confusión, experimento una íntima emoción de gratitud hacia el Gobernador del Estado, profesor Humberto Moreira Valdés, porque dentro de su programa de gobierno incluyó la publicación de ‘Nuestra Gente’, cuyas ediciones han comprendido a mujeres y hombres con raíces en Coahuila de las más diferentes actividades. Independientemente del juicio personal sobre los méritos necesarios para esta distinción, en la intimidad de nuestros sentimientos definitivamente prevalece una gran satisfacción y un profundo agradecimiento por esta inmerecida selección que me incluye en este proyecto.

”Desde el día en que la maestra Odila Fuentes Aguirre me llamó por teléfono para notificarme lo relativo al libro, me propuse hacer un recorrido por mi vida, y en él me encontré con muchos recuerdos y vivencias, algunos de ellos ya olvidados. En este paseo por el tiempo, vi con claridad que en torno a mi vida prevalecen dos valores: el primero es el amor a mi familia, y el segundo, el amor a mi tierra. Creo que ambos están estrechamente vinculados con la identidad y consecuentemente con la personalidad.

”Cuando el humano no tiene conflictos que afecten su identidad, la manera de ver la vida se vuelve más clara y es entonces cuando se facilita la toma de decisiones. El saber quién soy y a dónde pertenezco, me lleva a saber si es posible realizar lo que quiero. Por esta razón ahora me siento confundido, porque jamás, durante mi vida, desempeñé una tarea o un trabajo con el propósito de buscar un reconocimiento personal. Simplemente he tratado de cumplir responsablemente con quienes me han depositado su confianza.

”No creo que este trabajo tenga como propósito hacer una evaluación personal de las distintas responsabilidades que he desempeñado a lo largo de la vida, porque eso a mí no me corresponde; en todo caso, eso se lo dejo al juicio del tiempo, como debe ser. Yo solo me concreto a comentar una reseña de mis experiencias, si acaso, solo lo acepto como una oportunidad para precisar algunas circunstancias y así dar claridad a ciertos episodios que pudieran estar entendidos de manera confusa.

”Al igual que muchas personas he tenido que luchar constantemente para vivir con dignidad. La vida ha sido generosa en muchos aspectos, y esto obligadamente me hace recordar el inicio de mi carrera y mi matrimonio, época en la cual nuestros bienes materiales eran tan pocos que casi no ocupaban espacio, pero en cambio nuestros sueños e ideales eran tantos que no teníamos lugar para almacenarlos. He tratado a la vida con respeto, porque lo merece.

”El tiempo es un regalo de Dios para que lo usemos bien. No necesariamente pensando en acumular riquezas o en conquistar el mundo —tal vez este sea el destino solo de unos pocos— sino para que vivamos el día siendo fieles a nuestros ideales, y que cada uno que pase nos dé la satisfacción de



Acompañado de su esposa Rosa María, de quien siempre ha recibido amor y apoyo incondicionales, y con quien ha formado una gran familia.

ir sumando experiencias positivas, por pequeñas que éstas sean. Que cada noche al terminar el día, tengamos tranquila la conciencia porque hicimos lo que debíamos hacer, y que esta satisfacción sea el aliento para seguir luchando por lo que creemos y queremos. Quien no tiene por quién luchar, no tiene por quién vivir.

”En esta etapa de mi vida el tiempo adquiere un valor especial, y por supuesto que el que Dios me conceda lo seguiré aprovechando de la mejor manera, con el valor agregado de la experiencia, como compensación a la energía menguada por los años. Esta reflexión es oportuna, porque me ubica en la justa realidad, pues definitivamente ya no soy un hombre joven y a la vez no soy un anciano: soy

un hombre maduro, gracias a Dios con una salud aceptable para mi edad, que conserva la energía suficiente para seguir teniendo ideales, sueños y la capacidad de apreciar las cosas buenas de la vida.

”Este año, en febrero, se cumplieron 36 años de trabajar en forma ininterrumpida, y todo ese tiempo he tenido presente lo que decía mi padre: ‘Para saber mandar hay que saber obedecer’, de manera que mis diferentes trabajos han sido y siguen siendo también, oportunidades de formación”.

Sigue en una actividad diaria incesante. Trabaja con pasión y entrega, los primeros valores para hacer las cosas como deben ser. Don Fernando Orozco Cortés ratifica día a día su vocación de servicio y su amor a la familia, al terruño y a su estado, Coahuila de Zaragoza. A este su estado natal le ha servido desde los cuatro palacios: Presidencia Municipal, Palacio del Congreso, Palacio de Gobierno y desde donde ahora despacha: Palacio de Justicia.

Una vocación; una vida dedicada al servicio.

Fernando Orozco Cortés

se terminó de imprimir en Diciembre de 2010.

El cuidado editorial estuvo a cargo de la Coordinación de Literatura del ICOCULT,

Las familias tipográficas usadas son

Lucida Bright y Garamond.